



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

03 de agosto de 2009
ACTA DE REUNION
COMITÉ DE EMPLEO

I. Antecedentes

FECHA : 3 de agosto de 2009
LUGAR : Gabinete Subsecretario del Trabajo
HORA: 12:00 horas
OBJETIVO: Seguimiento Planes de Empleo

II. Integrantes

1. Sr. Mauricio Jélvez, Subsecretario del Trabajo
2. Srta. Loreto Nally, DIPRES
3. Srta. Paulina Gómez Binfa, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
4. Sr. Christian Álvarez, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
5. Srta. Patricia Olmedo, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
6. Sr. Eduardo Toscani, Unidad Empleo-Subsecretaría del Trabajo
7. Sr. Manuel Rodriguez, CONAF
8. Sr. Luis Arellano, CONAF
9. Sr. Roberto Castillo, SUBDERE
10. Sr. Enrique Valenzuela, SENCE
11. Srta. Paola Vizcarra, SENCE
12. Sr. Andrés Pereira, FOSIS
13. Sra. Luz María Olivares, MIDEPLAN
14. Srta. Jimena Moreno, DAF, Subsecretaría del Trabajo
15. Sr. Alejandro Medel, DAF, Subsecretaría del Trabajo

III. Análisis de Solicitudes

• IV Región de Coquimbo

Se aprueban 500 cupos de empleo para la Región. De este total, 400 se implementarán a través del Programa Inversión en la Comunidad y 100 a través de microemprendimientos FOSIS. Los cupos ejecutados a través de FOSIS se implementarían a partir del mes de octubre. A su vez, los cupos de empleo directos iniciarán su ejecución durante el mes de septiembre. La distribución final será realizada por el Intendente Regional.

• V Región de Valparaíso

Se aprueban 1000 cupos de empleo directo a ejecutarse durante el mes de septiembre a través del Programa Inversión en la Comunidad. La distribución comunal de éstos será realizada por el Intendente regional, atendiendo las solicitudes emanadas desde los municipios como también la evolución del empleo en las distintas comunas de la Región.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

- **VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins**

Se aprueban 400 cupos de empleo para la Región. Estos se distribuirán de la siguiente manera: 200 microemprendimientos FOSIS y 200 cupos del Programa de Emergencia de Empleo (PEE) de CONAF. Tanto los cupos ejecutados a través de FOSIS como aquellos cupos de empleo directo se implementarán a partir del mes de septiembre. La distribución comunal de estos cupos será realizada por el Intendente regional, atendiendo las solicitudes emanadas desde los municipios como también la evolución del empleo en las distintas comunas de la Región.

- **VII Región del Maule**

Se rechaza la solicitud emanada desde la Región ya que las tasas de desempleo, ya sean regional, provincial o comunal, no se ajustan a lo establecido por la Ley de Responsabilidad Fiscal.

- **IX Región de La Araucanía**

Se asigna una cobertura regional de 1000 cupos a través de programas de empleo directo y 500 a través de microemprendimientos FOSIS, atendiendo la solicitud de las comunas analizadas en el Comité y la demanda de los núcleos urbanos de la Región. Tanto los microemprendimientos ejecutados a través de FOSIS como los cupos de empleo directo se implementarán a partir del mes de septiembre. La distribución comunal de estos cupos será realizada por la Intendente regional, atendiendo las solicitudes emanadas desde los municipios como también la evolución del empleo en las distintas comunas de la Región.

- **X Región de los Lagos**

Se generan 300 cupos de empleo directos a través del Programa Inversión en la Comunidad y 200 microemprendimientos a través de FOSIS. Tanto los microemprendimientos ejecutados a través de FOSIS como los cupos de empleo directo se implementarán a partir del mes de septiembre. La distribución comunal de estos cupos será realizada por el Intendente regional, atendiendo las solicitudes emanadas desde los municipios como también la evolución del empleo en las distintas comunas de la Región.

- **XIII Región-Santiago-Peñalolén**

Se aprueban 1000 cupos de empleo a ser generados a través de microemprendimientos FOSIS, los que se implementarán durante el mes de octubre. La distribución comunal de estos cupos será realizada por el Intendente regional, atendiendo las solicitudes emanadas desde los municipios como también la evolución del empleo en las distintas comunas de la Región.

Microemprendimientos FOSIS: 2000
Cupos de Empleo: 2900
Total: 4900